COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En Jequique	a 10 de Agosto del año 2021, la cha 4 de Agosto del año 2021, para
Comisión Electoral establecida con fec	tha 4 de Agnto del año 2021, para
Agrai boilet unimar desallollo del bio	Oceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Marter de	Natoción y Actividades aux ticos d teni long da
informa al Sr/Sra Secretario	Municipal do la llucrea Municipalidad de
- Jost m, dro	que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección :	Of de SESTIEM Poel año 2021
· Horario :	inicio 16:00 término 20:00
· Lugary dirección :	Anda Arthro prat 3524

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella,

suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Monter de Natorion y Actividades have tion d'Ioni Comy 30

N.o	NOMBRE COMPLETO	RUT	AMAI
1	Janvier Gamous (Sindom Berna	18.573.360-5	all
2	Veronies Ahronado Reye	, 10457384-3	Veronico /Ahrand
3	Manuela Núrez Laayza	19.7367415	TA

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl